

administración local**AYUNTAMIENTOS****ALDEA DEL REY**

ANUNCIO

Por el presente se hace saber que el Pleno del Ayuntamiento en sesión de fecha 11 de abril de 2023 adoptó el siguiente acuerdo, que en su parte dispositiva establece:

“PRIMERO.- Aprobar inicialmente los expedientes administrativos dirigidos a proceder al cambio de denominación de varias calles de la localidad identificadas a continuación:

<i>DENOMINACIÓN ACTUAL</i>	<i>DENOMINACIÓN NUEVA</i>
Travesía Real, desde calle Real a Plaza de España	Calle Alcalde Antonio Caballero
Calle Buztos, desde calle Ramón y Cajal hasta camino del Campillo o la Sola	Calle Alcalde José Coello
Travesía Constitución, desde Plaza Constitución hasta Plaza de España	Calle Alcalde José Pinaglia
Calle Escuelas	Calle Alcalde Ramón Zamora

SEGUNDO.- Proceder a la tramitación de los expedientes correspondientes con publicación de anuncio de exposición pública por veinte días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio de las publicaciones en el Tablón electrónico de anuncios y en la página web del Ayuntamiento, a efectos de presentación de alegaciones o reclamaciones por los interesados.

TERCERO.- Aprobar la instalación de placas conmemorativas en las calles citadas con la leyenda de “Calle dedicada a don _____ (Alcalde)” de forma provisional hasta la finalización de los expedientes antedichos”.

Lo que se publica a efectos de general conocimiento.

El Alcalde, José Luis Villanueva Villanueva.

Anuncio número 1342

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>